

PARLAMENTO
ABIERTO

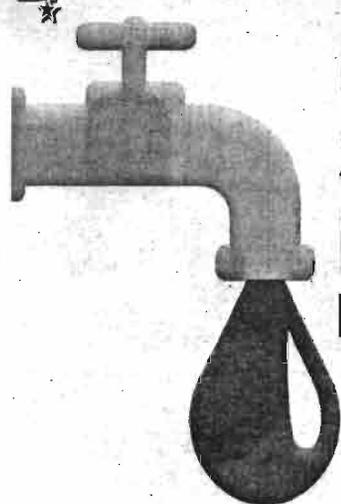
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

BASTA!



LEY DE SUSTENTABILIDAD HÍDRICA DE LA CDMX

APROBADA

Tus diputadas y diputados aprobaron la Ley de Sustentabilidad Hídrica de la Ciudad de México para garantizar el derecho humano al agua para todos los habitantes de la CDMX



La Ley

- Atiende la crisis del agua que enfrenta la Ciudad de México.
- El Sistema de Aguas de la CDMX tendrá personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, lo que hará más eficiente su operación.
- No privatiza el servicio del agua.
- Jubilados, pensionados, personas de la tercera edad, discapacitados y jefas de familia estarán exentos de la restricción del servicio del agua, ante la imposibilidad de pagar.
- Crea un Consejo Técnico Asesor Honorífico integrado por académicos, la sociedad civil y el Gobierno de la Ciudad de México, que aprobará un Programa de Sustentabilidad Hídrica.
- Este Programa contendrá la planeación, acciones y montos de inversión necesarios para la prestación de los servicios hidráulicos.
- Si el servicio de agua potable se interrumpe, las autoridades garantizarán su abasto en forma gratuita a los afectados, en tanto dure la interrupción.
- Obliga a colocar bebederos en parques, plazas comerciales y oficinas públicas.
- En todas las escuelas de educación pública se instalarán sistemas de cosecha de agua de lluvia previstos de conducción, filtros y sistemas para garantizar su potabilidad.
- El Sistema de Aguas tendrá la obligación de informar en la boleta de cobro la calidad de agua que reciben los usuarios.
- Contará con una Contraloría Ciudadana para vigilar la rendición de cuentas.



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía



Ola gélida "congelará" a capitalinos

● El SMN prevé que el frente frío número 14 lleve las temperaturas hasta menos cinco grados durante el fin de semana

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este fin de semana se espera un descenso de la temperatura en la Ciudad de México tras extenderse el frente frío número 14 que será impulsado por una intensa masa de aire polar

que cubre a los estados del norte y noroeste del país, informó la Secretaría de Protección Civil local.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) dio a conocer que se pronostican 51 frentes fríos en la temporada que va de agosto de 2017 a mayo de 2018 en el territorio nacional; también se prevén temperaturas en la Ciudad de México para estos días de entre cero y cinco grados centígrados.

Ante estos pronósticos, la presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, Janet Hernández Sotelo, hizo un llamado a las autoridades a fin de proteger a personas vulnerables en situación de calle ya que se pronostican temperaturas de menos cinco grados.

La asambleísta dijo que se debe procurar de inmediato a la población

que se encuentra vulnerable ante los fuertes fríos que azotan la capital del país y en donde la temperatura está descendiendo considerablemente, previendo que a lo largo del invierno el frío tendrá mucha presencia.

Población vulnerable. La perredista invitó a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social local y al DIF a ubicar a personas de la tercera edad y menores, que son los que más sufren estas temperaturas, así como a las personas en situación de calle quienes no cuentan con protección ante las inclemencias del tiempo.

Hernández Sotelo dijo que es necesario llevar a los albergues con los que cuenta la Ciudad de México a esas personas que no pueden protegerse del clima extremo y que están exponiendo su vida por ello. ●

¡ALERTA GÉLIDA!

Instan asambleístas a poner a trabajar al 100% el programa Invierno Contigo; las bajas temperaturas irán de -4 a -1

Alertas roja y naranja en la urbe por intenso frío

Las bajas temperaturas irán de -4 a -1 grados centígrados; urgen en ALDF poner a trabajar el 100% del programa Invierno Contigo

Aurelio Sánchez

Ante la llegada de temperaturas de entre -4 y -1 grados centígrados durante la madrugada de hoy y a lo largo del fin de semana en la Ciudad de México, la diputada Lourdes Valdez Cuevas, insistió en que el gobierno central debe garantizar la cobertura total y poner a trabajar el 100% del programa Invierno Contigo.

Mencionó que hay seis delegaciones con alerta roja ante posibles heladas, por lo que llamó al titular de la Secretaría de Desarrollo Social local, José Ramón Amieva, para dotar de mayor material y envió de brigadas, principalmente a las zonas altas de la urbe.

La Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Política y Programas Sociales en la Asamblea Legislativa, insistió en que la población debe tener mayor

flexibilidad y adoptar el criterio de solidaridad durante esta temporada con los más vulnerables.

Valdez indicó que su Módulo de Atención Ciudadana ubicado en Prolongación División del Norte 4357 en la colonia Prados Coapa 2 Segunda Sección en la delegación Tlalpan, se mantendrá abierto y fungirá como albergue temporal para aquellas personas que lo requieran.

Señaló que también establecerá los puentes de diálogo necesarios con organizaciones de la sociedad civil para fortalecer las campañas locales de donación de ropa y cobijas.

Por su parte, la Secretaría de Protección Civil local informó que activó la alerta roja para seis delegaciones, ante el pronóstico de bajas temperaturas que irían de -4 a -1 grados con vientos de 50 a 60 Kilómetros por hora.

Las delegaciones con alerta roja son Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco. Y la naranja por temperaturas de 0 a 3 grados para Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, GAM, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza.

La Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México exhortó a los capitalinos cubrirse boca y nariz para evitar la exposición directa a contaminantes ambientales, usar al menos tres capas de ropa (de preferencia algodón o lana) y evitar cambios bruscos de temperatura. A su vez, la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Política y Programas Sociales en la Asamblea Legislativa exhortó a la población a traer alguna prenda o cobija en la cajuela de sus carros para entregar a personas en situación de calle como un acto altruista.



Fecha 09-DIC-2017

Página

14

Sección

ciudad

Piden más para Seduvi

La diputada Elena Segura solicitó aumentar el presupuesto para la Secretaría de Desarrollo Urbano en \$60 millones, para reforzar los mecanismos de digitalización de información, datos y planos. **Staff**



Solicitan destinar 60 mdp adicionales a la Seduvi

Aurelio Sánchez

“Las eventualidades como las que sufrió la Ciudad de México en septiembre, nos obligan a fortalecer los mecanismos de digitalización de información, datos y planos, que permitan contar con plataformas confiables, interactivas y actualizadas”, afirmó la diputada Elena Segura en la Asamblea legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Esto al solicitar que destinen 60 millo-

nes de pesos adicionales a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), a fin de estar en posibilidades de ejecutar proyectos de sistematización de más de un millón de expedientes.

Así, la legisladora local hizo un llamado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa para considerar dicho monto en el presupuesto de la CDMX para 2018, con el fin de llevar a cabo los procesos de digitalización y habilitación de

herramientas tecnológicas de planeación, gestión y administración documental, que favorezcan la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda tiene trazada la primera fase de un sistema de digitalización de expedientes históricos por predio, el cual podrá ser administrado y actualizado mediante una aplicación informática, relacionada con el sistema integral de gestión de trámites de la Secretaría, del SIG CDMX y los sistemas de patrimonio y reserva y registro territorial, entre otros.



Demandan clausurar gasera irregular en Xochimilco

Aurelio Sánchez

El grupo parlamentario de Morena manifestó su respaldo a las justas demandas del delegado de Xochimilco, Avelino Méndez Rangel, para que de inmediato se clausure el expendio de gas Naturale Servicio que, con complicidades, de forma ilegal se instaló en un predio de esa demarcación.

En primer término, advirtieron los legisladores de la bancada Flor Ivone Morales Miranda y José Alfonso Suárez del Real, se

ha violado el derecho humano de los pueblos y barrios originarios de Xochimilco a ser consultados en torno de la instalación de construcciones e infraestructura.

Llama, asimismo, la atención, señaló la diputada Morales Miranda, que el mismo día en que se instaló Naturale Servicio, se

clausuró un establecimiento similar localizado a un kilómetro de distancia.

El predio, agregó Méndez Rangel, se ubica en el barrio de San Marcos, precisamente uno de los sitios más afectados por

los sismos del pasado 19 de septiembre, y en donde hay hundimientos diferenciados del suelo, lo que acentúa los peligros para la población.

En el colmo, recalcó el jefe delegacional, ante las justas protestas de los vecinos se les responde con la represión y se encierra, de forma absolutamente arbitraria, a siete ciudadanos. A las dos mujeres ya las liberó, pero aún permanecen detenidos cinco hombres.

El expendio de gas no cuenta con el permiso de la autoridad delegacional a mi cargo, concluyó Méndez Rangel.

Cobrarán por bloque cajones de estacionamiento

VÍCTOR JUÁREZ

El precio por habilitar cajones de estacionamiento en edificaciones quedaría fijado en un rango de entre 73 mil 570 y 220 mil 710 pesos, de acuerdo con la propuesta de Código Fiscal entregada por el Gobierno de la Ciudad de México a la Asamblea Legislativa (ALDF).

Según el artículo 301 BIS, las personas físicas o mora-

les que realicen construcciones deberán cubrir el pago de aprovechamientos por cajones de estacionamiento, de acuerdo con la cantidad máxima permitida.

Así: del 0 al 50 por ciento de la cantidad máxima permitida, la cuota es nula; del 51 al 75 por ciento, 73 mil 570 pesos; del 76 al 100 por ciento, la cuota será de 147 mil 140 pesos.

La fórmula provocó el

rechazo de diputados de la Asamblea durante la comparecencia del Secretario de Finanzas, Édgar Amador, cuando emitía su explicación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2018.

“La fórmula que ustedes proponen genera un incentivo total a hacer más estacionamientos, porque el cobro que se le está generando por unidad adicional a los estacionamientos viene en tér-

minos de intervalo”, reprochó Andrés Atayde, del PAN, quien preside la Comisión de Hacienda.

El único cobro por cajón adicional es la cuota de 220 mil 710 pesos, en caso de que se requiera construir unidades por encima del 100 por ciento de lo permitido.

El Secretario de Finanzas señaló que la Seduvi estableció la fórmula de intervalos, por acuerdo con la IP.

PONEN BAJA TARIFA A ESTACIONAMIENTOS NUEVOS

Tira la Seduvi avances

Critican legisladores que se cobre poco por crear más cajones para autos en edificios

VÍCTOR JUÁREZ

El precio por cajones de estacionamiento en edificaciones quedaría fijado en un rango de entre 73 mil 570 y 220 mil 710 pesos, de acuerdo con la propuesta de Código Fiscal entregada por el Gobierno de la Ciudad de México a la Asamblea Legislativa.

De acuerdo con el artículo 301 BIS, las personas físicas o morales que realicen construcciones deberán cubrir el pago de aprovechamientos por cajones de estacionamiento de acuerdo con la cantidad

máxima permitida.

Así: del 0 al 50 por ciento de la cantidad máxima permitida, la cuota es nula; del 50.01 al 75 por ciento, 73 mil 570 pesos; del 75.01 al 100 por ciento, la cuota será de 147 mil 140 pesos.

La fórmula provocó el rechazo de diputados de la Asamblea durante la comparecencia del secretario de Finanzas, Édgar Amador, durante su explicación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2018.

“La fórmula que ustedes proponen genera un incentivo total a hacer más estacionamientos, porque el cobro que se le está generando por unidad adicional a los estacionamientos viene en términos de intervalo”, reprochó Atayde.

El único cobro por cajón adicio-

nal es la cuota de 220 mil 710 pesos por cajón en caso de que se requiera construir unidades por encima del 100 por ciento de lo permitido.

El secretario de Finanzas dejó señalado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) por establecer la fórmula de intervalos.

“Las cuotas fueron propuestas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, entiendo (que) en acuerdo con el sector privado. La misma pregunta que usted me hace, nosotros se la hicimos y nos respondieron, eso fue lo que se platicó entre las dos partes”, respondió Amador.

La propia Seduvi fue la que impulsó que en la CDMX se construyera con un mínimo de cajones para estacionar vehículos en construcciones.

Ponen precio a lugar para coche

Con el objetivo de desincentivar el uso del automóvil, el Gobierno de la CDMX propuso que los constructores paguen para tener espacios de estacionamientos adicionales.

■ Ejemplo: si una edificación tuviera autorización para un máximo de 100 cajones y la constructora quiere más lugares.

LUGARES DE ESTACIONAMIENTO

De 101 al 150

\$0

sin cuota

De 151 a 175

\$73,750

cuota única

Del 176 a 200

\$147,140

cuota única

A partir de 201

\$220,710

por cajón adicional

Fuente: Propuesta de Código Fiscal entregada por el Gobierno de la Ciudad de México a la Asamblea Legislativa.

POR IMPONER OPERACIÓN DE GASERA

Acusa delegado: la Semovi, represora

• Avelino Méndez señala que la empresa incumple medidas de seguridad; la dependencia permitió su instalación en Cetram de Xochimilco y con granaderos, reprende y encarcela a opositores

Héctor García

El delegado de Xochimilco, Avelino Méndez Rangel, acusó al Secretario de Movilidad, Carlos Meneses, de represor y actuar con opacidad al autorizar la instalación y funcionamiento de una estación de gas natural en Avenida División del Norte 5550, en el predio del Cetram Francisco Goitia, en esta demarcación.

Según el delegado moreno, el actual titular de la Semovi se ha convertido en protector de los intereses particulares al enviar a granaderos a reprimir a los vecinos que se oponen a la instalación y operación de la gasera Control Móvil, SOS, SA de CV, con razón comercial Naturale.

Cobijado por legisladores locales de Morena, Avelino Méndez se lavó las manos al señalar que todas las irregularidades administrativas y operativas salen de la Semovi para la operación de la gasera, por lo que diputados y delegado anunciaron que agotarán todas las instancias legales

para que sea clausurada "esa bomba de tiempo".

Exigieron la liberación de las personas detenidas hace dos días por granaderos por manifestarse en contra de la instalación de la gasera, "de no ser liberados, serían presos políticos y eso no le conviene al gobierno de la Ciudad de México", argumentaron.

Según Avelino Méndez, la gasera, con el apoyo del titular de la Semovi, no cumple con ninguna medida de seguridad, carece de los permisos de uso de suelo y otros.

¿SABÍAS QUE?

Delegado junto con los vecinos intensificarán una presión ciudadana para su clausura total.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-DIC-2017

Página

5

Sección

Ciudad

COLOCARON 25 MIL LUCES LED

Se ilumina de Navidad el Zócalo

La Pista de Hielo del Zócalo fue inaugurada anoche y con ello se encendió la iluminación navideña, la cual por primera vez incluye al edificio que tiene la Asamblea Legislativa en Plaza de la Constitución número siete.

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, afirmó que las actividades serán gratuitas y luego levantó el switch para que dicha plancha céntrica y sus edificios aledaños se iluminaran de colores con 25 mil 500 focos de LED's, 1.2 watts cada uno.

Destaca la megapiñata tridimensional colocada en el cruce de la Avenida 20 de Noviembre y Plaza de la Constitución, entre los edificios nuevo de Gobierno y Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la cual tiene nueve picos, de 17 metros de altura por 14 de ancho. Habrá dos pistas rectangulares unidas por un elemento central

con una estructura circular, en la parte superior y toboganes de 10 y seis metros de altura; se dispone de 120 donas para deslizarse por los mismos.

Asimismo, tiene un enfoque de inclusión, pues es la única en el mundo con servicio de accesibilidad universal en atención a personas con discapacidad. A partir de hoy, podrán asistir familias y grupos de amigos al área de cuatro mil metros cuadrados de congelamiento para patinaje; estarán disponibles dos mil 350 pares de patines para todas las edades; 350 con doble cuchilla para niñas y niños pequeños.

También mil 500 cascos y 550 focos que funcionan como soporte para quienes no saben patinar.

Las taquillas abrirán a las 08:30 horas

y recibirán a las personas a las 10:00 horas. El último ingreso de cada día estará programado a las 20:30 horas y las actividades concluirán a las 22:00 horas. Los mosaicos decembrinos en los edificios Nuevo de Gobierno, Virreinal, el Portal de Mercaderes

que rodean la Plaza de la Constitución, fueron iluminados con diseños de flores de Nochebuena, esferas, velas, piñatas y frases alusivas a la Navidad.

Finalmente, también está el Árbol Navideño sobre la Plaza de la Constitución, el cual es visible desde el corredor peatonal Francisco I. Madero.



LA NAVIDAD LLEGA AL ZÓCALO

En la Ciudad de México arrancaron las fiestas decembrinas. Ayer por la noche se encendió el alumbrado navideño en el Zócalo capitalino con una megapiñata tridimensional sobre la avenida 20 de Noviembre. Además se instalaron dos pistas de hielo rectangulares unidas por una estructura circular al centro y toboganes. Y, por primera vez, el edificio de la Asamblea Legislativa también fue iluminado. La entrada a la pista de hielo es gratuita.

RÉPLICA**Sobre La Mexicana**

En relación a la columna "Circuito Interior", donde dice: EL GRUPO "Cruz del Palo del Oriente" se manifestó contra el recién estrenado proyecto de La Mexicana en Santa Fe y, cuando les preguntaban por qué se oponían, su respuesta era elocuente: nos mandó Rubalcava. De lo cual quiero hacer una aclaración al respecto.

Es totalmente falso que yo apoye a un grupo "el cual no conozco", para oponerse a un proyecto del cual yo he sido de los primero impulsores.

Debiendo recordar que cuando fui servidor

público en la Delegación Álvaro Obregón, me opuse a la construcción de 7 mil viviendas proyectadas en ese predio, y como Jefe Delegacional en Cuajimalpa, impulse el proyecto de creación del parque La Mexicana, a fin de promover más áreas verdes.

Resultaría incongruente, que después de haber sido gestor para la reducción de vivienda en el predio La Mexicana, y haber impulsado la creación de un parque, hoy me manifieste en contra

Adrián Rubalcava,
diputado del PRI



EL CABALLITO

El reparto de Sheinbaum

Nos cuentan que en los últimos días y tras pedir licencia como delegada en Tlalpan, la virtual candidata de Morena a la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, se ha reunido con diversos aspirantes a las candidaturas de las alcaldías y diputaciones locales y federales para 2018 con la finalidad de afinar los detalles de la gira que tendrá **Andrés Manuel López Obrador** en la Ciudad de México. Pero también, nos cuentan, es una especie de sondeo sobre las posibilidades reales que tiene cada uno. En los eventos han estado **Martí Batres**, presidente de Morena en la CDMX, y **Andrés Manuel López Beltrán**. Nos

cuentan que ayer tocó el turno de Miguel Hidalgo y se vio desfilar a **Mario Delgado**, **Víctor Hugo Romo**, **Javier Hidalgo** y hasta el ex piloto de automovilismo **Mario Domínguez**.

Llueven quejas por la Ley de Reconstrucción

Después de publicarse la ley de Reconstrucción de la Ciudad de México el equipo de la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, **Nashieli Ramírez Hernández**, ha tenido que ponerse las pilas para recibir las quejas de damnificados por el sismo del pasado 19 de septiembre, lo cual se suma a las decenas de quejas que llegan al órgano autónomo diariamente. Nos dicen que doña Nashieli ya está trabajando horas extras para evitar que

haya un rezago en la atención a las denuncias, pero en el caso de la ley de reconstrucción, analizan, nos dicen, los temas que sí se puede resolver. ¿Será que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México esté a la altura de la problemática que se vivió tras el sismo?

La hermana de Durán Reveles, ¿se moreniza?

Militantes de Morena de Tlalnepantla y Naucalpan están preocupados porque sus coordinadores municipales nada más no pintan y temen que algún "chapulín" brinque a su partido político. Por eso nos comentan que la dirigencia estatal de Morena podría enviar propuestas de candidatos externos en ambas alcaldías. Por ejemplo, en Naucalpan suena **Patricia Durán Reveles**, ex panista y hermana de **José Luis Durán Reveles**, dos veces alcalde de este municipio, ex líder estatal del blanquiazul y ex candidato al gobierno del Estado de México por el PAN. Mientras que en Tlalnepantla podría ser designado candidato a la alcaldía **Marco Antonio Rodríguez Hurtado**, ex alcalde panista y quien después pasó por Nueva Alianza y PRD. Que ambos ya forman parte de las encuestas. ¿De verdad? Serenos morenos.

Los gallos de la coalición para pelear Toluca

Nos cuenta que la nueva coalición Por México al Frente ya está muy avanzada para pelear por la candidatura del municipio de Toluca, tierra priista. Por ellos nos adelantan que el PAN y PRD en esa localidad ya realizan encuestas para definir a su candidato.

Nos dicen que se debaten la candidatura dos ex regidores, **Mario Medina** del PRD y **Rocío Pedraza** del PAN.

¿Quién será el elegido?

Mario Medina

Rozones

Renuncia Ahued y va por CDMX

En este momento de definiciones, quien renuncia hoy a la Secretaría de Salud, que encabezó durante dos administraciones, es **Armando Ahued**. El funcionario busca la candidatura de la coalición del PAN, PRD y MC, y vaya que tiene cartas para encabezarla, pues pocos conocen tanto la capital y a sus habitantes como **Armando Ahued**.

Honor a quien honor merece

Aun sin estar en el INE para el registro de Por México al Frente, **Miguel Mancera** fue de los más aplaudidos cada vez que sonaba su nombre. Y es que tanto **Alejandra Barrales** como el mismo **Ricardo Anaya** reconocieron la voluntad política, la generosidad y la habilidad negociadora del Jefe de Gobierno para convertir esa coalición en una realidad.

El "nuevo" Frente no quiere gastar en papel

Resulta que los integrantes del ahora llamado Por México al Frente, **Alejandra Barrales**, del PRD, **Ricardo Anaya**, del PAN, y **Dante Delgado**, de MC, sólo dieron detalles superficiales, pero no entregaron el documento de cómo se van a repartir los 300 distritos de diputados federales y 64 de senadores. Dijeron que sólo llevaban una copia y se la dieron al INE. Ahora resulta...

Partidos hacen rabieta en el INE

Los que están que no los calienta ni el sol son los representantes del PRI, PRD y MC ante el INE. Molestos porque la Cámara de Diputados les recortó 800 millones de pesos, que eliminaría puestos de ayudantes, faltaron a sesión extraordinaria. Pero si fueron las propias representaciones de los partidos las que avalaron el recorte. Quién los entiende.

Abogado del Rébsamen olvida ley

A quien parece que la ley se le olvidó es a **Javier Coello Trejo**, abogado de la dueña del Rébsamen, **Mónica García Villegas**. Ha difundido en medios que la PGJ capitalina quiere aplicar a su clienta la Ley de Extinción de Dominio al colegio, pero dicha ley sólo aplica cuando la propiedad ha sido usada para delinquir. No, abogado, el inmueble sólo está asegurado porque a su clienta se le indaga por homicidio culposo y falsificación de documentos.

Delegado en Tláhuac, ganón tras el sismo

El que dejó de estar en la mira es el delegado en Tláhuac, **Rigoberto Salgado**. Luego del sismo del pasado 19 de septiembre el tema de su destitución quedó en la congeladora, pues diputados de la ALDF dieron prioridad a la Ley de Reconstrucción. Por lo pronto Salgado ya pidió 5 mil millones de pesos más al presupuesto para 2018. Dice que es para atender la red hidráulica tras el temblor.

Fórmula 1, un éxito en la CDMX

Por tercer año consecutivo el Gran Premio de México fue nombrado por la Federación Internacional de Automovilismo como el Mejor Evento del Año. Y es que desde su regreso al país, la competencia de automovilismo más popular y prestigiosa ha roto récords de asistencia con más de 340 mil espectadores y una derrama económica de 500 mdd en 2017. Y pensar que tardó 18 años en volver.